ES RECIA LA LUCHA EN EL DELTA DEL RIO ROJO

Reclama Ayuda el Jefe de la Fuerza Francesa

PELIGRO DE AISLAMIENTO EN HANOI

Falleció Ayer Monseñor Dr. Tomás J. Solari

Firmóse Ayer un Nuevo Convenio de Aumentos

FAVORECE A EMPLEADOS DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — Se han mejorado los sueldos de los empleados de comercio. Por un convenio firmado entre la Confederación General de Empleados de Comercio y la Confederación de Comercio, se establecieron aumentos de 120 pesos mensuales para los empleados a sueldo y comisión o comisión solamente sobre la remuneración que perciben mes por mes y de 130 pesos mensuales para los empleados a sueldo fijo, sobre la remuneración que percibían el 28 de febrero último. Estos beneficios alcanzan a un millón de familias de trabajadores mercantiles.

Para los menores se establecen los siguientes aumentos: De uno a 18 años de edad, con jornadas de 6 horas, 70 pesos mensuales; de 16 a 18 años con jornada de 8 horas, 90 pesos de aumento; de 18 a 20 años de edad con jornada de 8 horas, 110 pesos de aumento.

El Orden — Franqueo a pagar, Cuenta 331 — Correo Argentino — Tarifa reducida, Concesión 1760

Año XXVII — Fundado el 2 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8080. Santa Fe, viernes 14 de mayo de 1954 — Registro de Propiedad Intelectual

Vuletich se Refirió a la Situación Obrera

Puntualizó el Trabajo en Favor de Convenios

INTENTAN DISTANCIAR A DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — El secretario general de la CGT, señor Eduardo Vuletich, habló esta tarde por radio para referirse a las proyecciones del problema de la elevación de sueldos. Fijó la posición obrera en esa cuestión, expresándose así: "Se ha dado en decir —inclusive ha sido publicado— de que la CGT afirma categóricamente de que sólo habrá acuerdo con las fuerzas patronales cuando éstas acepten el básico de 900 pesos y un aumento del 20 por ciento. Ello es totalmente incierto, lo que nosotros entendemos es que un hombre mayor de edad, no puede vivir con menos de 900 pesos y que un aumento elástico medio sobre los sueldos que marcan los convenios actuales, puede ser absorbido por la mayor parte de las industrias patronales, sin que signifique aumento en los precios que redundaría al fin en contra de nuestros propios intereses".

Habrá Elecciones en el Paraguay en julio pxmo.

ASUNCION, 13 (Telam). — De acuerdo a la respectiva disposición constitucional, el P. E. expidió hoy un decreto por el que convoca al pueblo a elecciones para el 11 de julio próximo, a los efectos de elegir presidente de la República. La transmisión del mando presidencial se realizará el 15 de agosto.

Suscriben dicho decreto el presidente provisional, señor Romero Pereira, y el ministro del Interior, señor Gustavo Storm.

ENTREVISTA CON EL CANCILLER

ASUNCION, 13 (Telam). — Una entrevista de media hora mantuvo hoy el coordinador argentino, Dr. Ildefonso Cavagna Martínez, con el ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Da Silva. El Dr. Cavagna Martínez, que arribó para realizar gestiones vinculadas con el convenio de unión económica argentino-paraguayo, fué acompañado por el embajador de su país, Dr. Ocampo Jiménez.

Duelo de Maestros

EN AJEDREZ

MOSCU, 13 (Telam). — Mikhail Botvinnik retuvo hoy su título de campeón mundial de ajedrez, al hacer tablas la última partida de la serie que jugó con el desafiante Vasily Smyslov.

La partida fué declarada tablas en la 22a. jugada.

PRONTO PELEARA E. LAUSSE

NUEVA YORK, 13 (Telam). — Celestino Porzio, manager del boxeador argentino Eduardo Lausse, que está realizando su segunda campaña en los cuadriláteros norteamericanos, declaró hoy que su pupilo peleará el mes próximo.

Prosigue la Tarea de Comisiones Paritarias

EL CONVENIO DE LOS PERIODISTAS

Volverá a Reunirse la Comisión Sobre Corea

TRATARAN EL PROBLEMA INDOCHINO

Severa Sanción a un Funcionario Cordobés

POR NO GUARDAR LAS JERARQUIAS

EL COMERCIO DE AMERICA LATINA, CON RELACION A EUROPA

Se Inauguraron las Jornadas de Pediatría

Un Amplio Programa se Desarrollará Hoy

En los salones del Círculo Italiano de nuestra ciudad, tuvo efecto en la mañana de ayer, la sesión inaugural de las V Jornadas Argentinas de Pediatría, asistiendo a la misma, en representación del gobierno provincial, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto.

En la referida sesión, hicieron uso de la palabra por el Comité Organizador, los miembros de la filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Pediatría, doctores Alfredo Larguía y Carlos Figoli, y el delegado de la República Oriental del Uruguay, doctor Obes Polleri.

Actos cumplidos

De acuerdo a lo dispuesto por el Comité referido, después de la sesión inaugural, se expusieron temas recomendados, para ocuparse sobre fisiología de la circulación de la G. N., los doctores: J. E. Mosquera y M. Bacci; en ... El consenso en la C. N., los doctores A. Segura, F. González Alvarez y J. B. de la Gallardo. Acerca de edemas extra renales en la primera infancia, hablaron los doctores F. de Elizalde, C. Ferré y W. Menti y el doctor Francisco Menchaca, consideró el tema "Mortalidad Perinatal o Feto Neonatal en la República Argentina". Acto seguido hubo una exposición científica.

Después de una visita realizada a medio día a la Cervecería Santa Fe, donde fué servido un lunch a los profesionales que asisten a las jornadas, se reanudaron las sesiones en horas de la tarde, en el local de la entidad precitada.

Los temas abordados fueron los siguientes: Pulmón patológico en el niño, Fiebre reumática, Ictericias en el lactante y recién nacido, Exploración del abdomen quirúrgico. Hubo además mesas redondas tipo panel y en horas de la noche, se reunió el Comité Consultivo de la Sociedad Argentina de Pediatría.

El programa de la fecha

Hoy habrá de cumplirse el siguiente programa:

Tema central: Nefropatías en la infancia; 8 a 12: Relatos: 1) Fisiología Renal: Dr. E. Braun Menéndez.

2) Exploración Funcional (Río Cuarto). Dres. A. Chait, R. Abdala, E. O. González, J. A. Lael, A. Lobetkin, T. B. de Lozero, S. Recalt, H. Denner, J. Miranda, M. B. Puebla Carranza, R. C. Tato, Srta. J. Villanueva, J. D. Dergsy, C. R. González, J. C. Martínez, J. Rinando y J. Mariorelli.

3) Nefritis y Nefrosis: Etiología, Patogenia y Fisiopatología (Bs. Aires). Prof. Dr. J. P. Garrahan y Doctores J. Albores y M. Canavari.

4) Nefritis y Nefrosis: Clínica (Córdoba). Prof. Doctor C. Pianzoni y Dres. M. L. Aguirre y F. Luque.

5) Nefritis y Nefrosis: Tratamiento (Santa Fe. Doctores C. E. Figoli, F. Milla, A. Bogero, I. Leveratto, O. Alessia, A. Spedalletti y N. Albarracín.

15 a 17: Relatos: 6) Nefrosis del Nefrón Inferior (Eva Perón). Doctores R. Millán, V. E. de Caino y W. Vucetich.

7) Infección Urinaria (Mendoza). Doctores H. Notti, E. Bustelo y M. Villanueva.

8) Nefropatías Quirúrgicas (Rosario). Doctores J. Dotta y H. Arredondo.

17.45: Entrega de los premios otorgados por las IV Jornadas Argentinas de Pediatría; 18: Mesa Redonda. Tema Central: Presidente A. E. Larguía. Panel: Relatores de los temas e invitados de honor: Dres. J. C. Recalde Cuestas y J. M. Valdes; 20: Votos y recomendaciones sobre el Tema Central: A las 14, el Comité de Damas ofrecerá un paseo fluvial y un té en el Club de Tenis de Santa Fe.



ASPECTO DE LA CONCURRENCIA a la reunión efectuada ayer por la tarde, completando la fecha de las Quintas Jornadas Argentinas de Pediatría, que se vienen realizando en nuestra ciudad, en el salón de actos del Círculo Italiano, con la presencia de destacados profesionales

Cárcamo viajará a Bs. Aires el martes

El próximo martes se realizará en la Capital Federal, la reunión de gobernadores de provincia, convocada por el ministro del Interior, doctor Angel Borlenghi.

Con tal motivo el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, viajará a la Capital Federal, en la semana entrante, a objeto de participar de las deliberaciones de la precitada conferencia.

¿QUIEN MATO EN SANTO TOME A FEDERICO PORTE?

El Juez de Instrucción Dr. Gilberto Héctor Haeffeli, acompañado de su secretario Ferrucho Tentolla y personal del Juzgado, se trasladó ayer al distrito Santo Tomé, donde hizo realizar la reconstrucción del hecho de sangre ocurrido el 21 de abril último, en el que resultara herido de muerte Federico Porte y con heridas de arma blanca José Ardana, Francisco Iglesias y Juan Carlos López.

También tuvieron participación, como se informó oportunamente, Pedro Ardana e Isaac Porte.

El Dr. Haeffeli reunió numerosos detalles que le permitirán poner en claro el suceso que hasta la fecha se mantiene incierto, sin poder establecer quién fué el autor de la muerte de Federico Porte.

Iniciose ayer el pago de un mes de aumentos

Ayer en horas de la tarde, se dió comienzo al pago de los aumentos correspondientes al mes de abril de 1953, a los agentes de la administración pública, debiendo proseguir los pagos en días sucesivos hasta terminar.

Creóse en Rosario una E. Primaria Nocturna

El Ministerio de Educación y Cultura, ha dispuesto la creación de una escuela primaria anexa a la Nº 540, que funciona en la ciudad de Rosario.

Se dispone que aquella funcione en lo sucesivo bajo el número 26.

Por su parte la Dirección de Personal proveerá a dicha escuela de un cargo de Director de 3a. categoría, dos de maestros de grado y uno de portero, mediante la reubicación de personal sobrante en otros establecimientos o a transferencia de cargos vacantes.

También se establece que la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales dispondrá el cierre definitivo de los cursos de recuperación que funcionan en el radio de acción de su escuela.

Considerandos del decreto

En los considerandos del decreto se establece que "dicha escuela se halla ubicada en un barrio densamente poblado por familias obreras, siendo incesante el aumento de éstas debido a la instalación de nuevas industrias, radicación de inmigrantes, etc.

Que los cursos de recuperación que han venido funcionando desde 1950 en las escuelas de ese sector, han contado con una elevada matrícula que llegó a 136, lo cual hace prever la inscripción con que contará la escuela a crearse;

Que las escuelas nocturnas más cercanas, se encuentran a más de veinte cuadras, distancia ésta que se agranda por el hecho de que este barrio se halla prácticamente aislado de las zonas más céntricas por las vías ferroviarias y numerosas quintas;

Que con la creación propuesta además de contemplarse intereses superiores, se dará una amplia satisfacción al vecindario y numerosas instituciones del lugar, entre ellas el Sindicato Industria de la Carne, filial Rosario, entidad que propicia a la escuela diurna Nº 540;

Que la dotación de personal para dicho establecimiento puede satisfacerse con el sobrante por diversos reajustes y clausuras, hechos efectivos en escuelas diurnas.

Que el objetivo General 1, apartado c) del Capítulo IV del 2º Plan Quinquenal, prevé que el Estado como colaborador de la familia en su derecho natural a la educación de sus hijos, creará las escuelas indispensables para facilitar el ejercicio de ese derecho".

Vencerá el Plazo Para el Pago de un Impuesto

Como ha sido informado oportunamente, el 31 del corriente mes vence el plazo establecido por la Dirección General de Rentas de la Provincia para el pago del impuesto a las actividades lucrativas.

La referida repartición recuerda nuevamente a los contribuyentes que aún no han regularizado su situación impositiva, con respecto a ese rubro, que lo hagan antes de la fecha señalada, a fin de evitar los recargos y multas que establece la ley.

Recomienda además efectuar el pago antes de los últimos días del vencimiento, para evitar los inconvenientes de las aglomeraciones.

No se aceptará pago fraccionado

La Dirección General de Rentas de la Provincia, comunica que, "ante gestiones realizadas por entidades representativas del comercio y la industria, para que se permita el pago en cuotas del impuesto a las Actividades Lucrativas correspondientes al año en curso, ha dispuesto no acceder a tal solicitud, respondiendo a necesidad de su política financiera, y además que en el presente año y por propias gestiones de entidades, se obtuvo la reforma del Código Fiscal que estiró el plazo para el pago hasta el 31 de mayo en lugar del 30 de abril, debiendo por lo tanto, procederse al pago total que arrojen las respectivas liquidaciones".

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer —como de costumbre— a su despacho de la Casa Gris, el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, quien luego de conferenciar con sus ministros sobre diversos asuntos de Estado, adoptó diversas providencias en asuntos de urgencia, sometidos a su consideración.

El vicegobernador

También atendió su despacho el vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique Roulet, quien recibió en audiencia a: Asociación de Personal de Salud Pública y Bienestar Social; Federación Gráfica Argentina; Inspectora Seccional de Escuelas Nacionales Srta. Luisa Benítez y diputado Juan Cruz Ezcurra.

Los ministros

Los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Hacienda y Economía; de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social, asistieron a sus respectivos despachos y, luego de la firma de los asuntos del trámite diario, concedieron audiencias al público.

Los secretarios

Lo propio hicieron, el secretario general administrativo de la Gobernación y el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias.

(Continuación de 1a. Pág.) los de las propias organizaciones sindicales".

"No debemos olvidar por otra parte y esto es de especial interés para los trabajadores, especialmente los dirigentes, de que una cantidad de elementos extraños al movimiento sindical argentino y aún a la propia tranquilidad de la Nación, han de seguir intentando provocar desórdenes y crear situaciones artificiales mediante la provocación de conflictos injustificados. En todos los casos estará presente la C.G.T., para compartir responsabilidades apoyando a los dirigentes cuando las pretensiones sean justas y los procedimientos, los indicados y para intervenir enérgicamente cuando malos dirigentes o patrones antiargentinos y antiobreristas, con sus procedimientos habituales, intenten impedir la solución justa y rápida de un problema que como el actual, afecta tantos y tan importantes intereses del país.

"Diremos, finalmente, que el presidente de la República, ha creado las organizaciones representativas de las distintas actividades hacia el ordenamiento social del pueblo. La C. G. del Trabajo, que se precia de ser una de las primeras, sino la primera y más importante de esas organizaciones, en el deseo de no entorpecer los anhelos del señor presidente, no ha aceptado, como pudo haberlo hecho, la firma parcial de muchas organizaciones patronales que individualmente estaban dispuestas a aceptar las pretensiones obreras.

Por ello no quiere la C. G. T. echar mano a este medio. Pero sí apela a la comprensión de quienes tienen sobre sí la responsabilidad y posibilidad de la solución y espera firme, optimista y confiada la última palabra en este problema".

DESIGNAN A VALENZUELA

Bs. AIRES, 13 (Telam) — Designó el Poder Ejecutivo por decreto aparecido en el boletín oficial de la fecha, presidente honorario de la Confederación Argentina de Deportes al doctor Rodolfo G. Valenzuela hasta el mes de abril de 1955.

Establece la medida que el doctor Valenzuela desempeñará sus funciones de acuerdo con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Confederación Argentina de Deportes.

Se Reúne Hoy el Sindic. de Prensa

Esta noche a las 21, en el local de la Seccional del Sindicato Argentino de Prensa, se reunirá el Consejo Administrativo, a fin de considerar diversos asuntos de importancia. Concurrirá a dicha reunión el secretario adjunto de la Seccional de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, señor Arbo y Blanco.

Una gestión de la Rural de San Justo tuvo amplio apoyo

Ante reiteradas solicitudes de la Sociedad Rural de San Justo, sobre la necesidad de reacondicionar y poner en condiciones de funcionamiento, un bañadero de haciendas en Ramayón, informa una comunicación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que en el curso del presente mes, se dejarán dichas instalaciones en condiciones de poder ser habilitadas al servicio de la extinción de la garrapata a que fueran destinadas.

Colón, Sporting y Unión ganaron ayer

Se cumplió anoche la 1a. fecha del torneo extra de basquetbol en categoría masculina; se disputaron los tres encuentros programados y en todos ellos se satisfizo la expectativa creada.

El resultado más sorpresivo de la noche, lo constituye la victoria de Colón sobre Gimnasia y Esgrima, a quien derrotó por 42 a 31, después de ir en ganancia en la etapa inicial por 22 a 8.

Equipos y goleadores: COLON: Loyarte 1, Olivera 11, Kestens 14, Allevi 12 y Ricardo Rosetti 2. GIMNASIA: Vio 1, Virgilio 13, Bardo 8, Uña 3, Barini 4 y Murillas 1.

Sporting se impuso a Kimberley en un match muy parejo por 49 a 42, después de haberse adjudicado la etapa inicial el mismo equipo por 23 a 19.

Equipos y goleadores:

Sporting: Mesa 4, Zia 9, Barreto 9, Brignone 23, Cabrera 12, Rosada 3 y Walemberg 0.

Kimberley: Quiroga 11; Arteaga 17, Medina 4, Sosa 0, Questa 3, Rebechi 2, Laflana 3 y Casadas 3.

Una lucha pareja se vió en el match entre Unión y Rivadavia, dado que si bien los rojiblancos se adjudicaron la victoria, lo hicieron por 55 a 49, después de haber finalizado el primer tiempo con el mismo equipo en ventaja por 28 a 18.

Equipos y goleadores:

Unión: Baron 7, Peralta 18, Muzzio 10, Medina 11, Irsarralde 1, Osuna 2, Rueda 4 y Carrara 2.

Rivadavia: Cerati 1, Sid 11, Fantini 2, Carrizo 5, Tosetti 28, Roque 0 y Martínez cero.

UNIVERSITARIAS

INAUGURASE EL CURSO DE CONTADORES EN CONCORDIA

Con un acto que asumirá extraordinario relieve, será inaugurado hoy en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, el Curso de Contadores que fuera creado por iniciativa del Rector Dr. Rapela, al promediar el año próximo pasado.

Viajarán desde la Capital Federal, en aviones militares, para concurrir a la referida ceremonia, el ministro de Hacienda de la Nación doctor Gomez..., el senador electo por la Capital Federal, doctor Graziano, quien además es Delegado Organizador de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, el prosecretario de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Moraino, el representante de la Universidad Nacional del Litoral en Bs. As. señor Leonetti, y numerosa comitiva. Desde la ciudad de Santa Fe y también por vía aérea, viajará el Rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Antonio J. Benítez y el secretario general de la Universidad Prof. Rafael Gutiérrez. Desde la ciudad de Rosario y también por vía aérea viajará a la ciudad de Concordia el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor José Lo Valvo y el Consejo Directivo en pleno de dicha Facultad.

El acto, se iniciará a las 11 y en él harán uso de la palabra el Decano doctor Lo Valvo, el Rector de la Universidad doctor Rapela y el señor ministro de Hacienda de la Nación Dr. Gomez..., quien en tal ocasión hará entrega al señor Rector de la Universidad de un cheque por la suma de ... moneda nacional con destino a la adquisición de los primeros libros para la Biblioteca del citado Curso de Contadores. Posteriormente y dando comienzo al año lectivo un profesor de la Facultad de Ciencias Económicas pronunciará una conferencia magistral y con posterioridad a ella se servirá un almuerzo en homenaje a los visitantes, quienes de inmediato regresarán por vía aérea a sus respectivos destinos.

ASOC. GREMIAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

La Secretaría de Deportes de la Asociación del epígrafe invita a los estudiantes que deseen practicar basquetbol, a inscribirse en la lista que a tal efecto se encuentra en el local de la librería ubicado en la Facultad de Ingeniería Química. La entidad proveerá de todo el vestuario completo a los jugadores que integren sus equipos.

Además hace saber que hoy a las 20, se realizará una práctica en la cancha del Club Sargento Cabral sito en Avda. General Paz y Salvador del Carril.

Problemas vinculados con la salud trataron

Ayer, y conforme directivas impartidas por el Gobernador de la Provincia, en el despacho del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, se realizó una conferencia de los titulares de esa cartera, doctor José Argüelles Repetto y de Hacienda y Economía, doctor José F. Riéffolo Bessone, quienes fueron asistidos por los Subsecretarios Ministeriales y funcionarios técnicos de ambos Ministerios.

Durante el transcurso de la reunión fueron tratados ampliamente, diversos aspectos de los problemas vinculados con la prestación de servicios sanitarios, asistenciales y sociales. Sobre el particular se resolvió, convocar a una "Convención General de Funcionarios de Administración Sanitaria y Técnicos", los cuales, en su oportunidad harán un análisis de los temas que se le someterán, en ocasión del funcionamiento de la misma.

CTRO. SUBOFICIALES FUERZAS ARMADAS "GRAL. SAN MARTIN"

Las autoridades del Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "Gral. San Martín", hacen saber a los interesados, que esa es la nueva denominación de la ex-Asociación Patriótica "General San Martín", conforme a lo establecido en el artículo 1o. de los estatutos recientemente probados en la asamblea del 18 del mes anterior.

Dicha entidad, ha solicitado la personería jurídica a las autoridades provinciales y se encuentra en vías de ser otorgada.

Asimismo hace saber que se ha decretado amnistía general sin discriminación de causas, para todos aquellos asociados que por cualquier circunstancia hayan dejado de serlo, invitándoselo a presentar su solicitud de reintegro.

Aprobaron estatutos de Sdes. Jurídicas

El Poder Ejecutivo ha dictado decretos aprobando los estatutos presentados por las siguientes sociedades: Club Deportivo Mataderos Foot Bal Club, de Emilia, departamento La Capital y Racing Club, de Teodelina, departamento General López.

Aprobación de reformas

Por otros decretos, han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos del Club Unión Santo Tomé y Juan y Emilio Senor e Hijos, S. A. Ind. y Comercial, de San Vicente, departamento Castellanos, entidades a las que se confirma en el carácter de personas jurídicas, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

NOTICIAS DE RAFAELA

RAFAELA, 13 (C.). — Previo llamado a licitación, la Usina Eléctrica Municipal de Rafaela, terminó de concretar la compra de un camión-tanque destinado a transportar el combustible que necesitan los generadores de la repartición, desde la ciudad de Santa Fe hasta ésta.

Trátase de un automotor Ford modelo 1949 con motor 1951, cuya adquisición fluctuó en la suma de $ 111.000. Teniendo en cuenta que mensualmente la usina debe abonar la cantidad de $ 10.000 en concepto de transporte del combustible, considérase que dicha transacción ha constituído un acierto para el organismo usinero.

Nueva Institución

En la Escuela Mariano Moreno, ha quedado formado el Club de Madres, el cual débese a la inspiración de la directora del mencionado establecimiento educativo, señora Lidia Pedio de Villalonga.

La nueva entidad creada, tiene amplias miras, como son las de lograr el mejoramiento de la Escuela, que redundará indiscutiblemente en beneficio general, proporcionando a la vez, una corriente de estímulo hacia los docentes.

La Comisión Directiva del Club de Madres, se halla integrada de las siguientes personas: Presidente, María E. de Meliocio; Secretaria, Rita de Piovano; Tesorera, Ermelinda de Zaakinosen; Vocales: Dalia de Deval, Elba R. de Rabbia, Florentina B. de Schann, Clotil de M. de Wallig, Esther de Irigaray y Ana O. de Maina.

En el Tiro Federal

Se llevó a cabo el domingo, la fiesta del Tiro Federal, que dando inaugurada con ello la temporada de tiro. Alrededor de 400 personas se concentraron en las instalaciones de la entidad, participando de una fiesta que alcanzó proporciones interesantes.

Estaban presentes en tal oportunidad, el jefe de policía Sr. Angel C. Aimini, secretario de la repartición, Sr. Roberto Mosiolo; diputado Sr. Gallardo Yuri; presidente del Tiro Federal, Sr. Angel Forchetti y otros invitados especiales.

Ajedrecísticas

Los días lunes y miércoles, continuará disputándose el torneo de ajedrez de segunda categoría denominado "Samuel Baca", con la fiscalización de L. Canabelle.

El certamen de tercera que se denomina "Ernesto Bruera", se iniciará mañana, fiscalizando M. Mal y A. Ercole.

Viajará el día 19 del cte. una delegación del Club Círculo R. Grau a la localidad de Laguna Paiva para cotejar supremacías con los cultores del juego ciencia de aquel lugar.

Basquetbol

Por el campeonato oficial femenino de basquetbol se disputaron los siguientes partidos: Quilmes venció a Estudiantes por 27 a 24; Atlético Rafaela derrotó a Independiente por 33 a 21 y 9 de Julio ganó a Ben Hur por 34 a 15.

Fiesta en Ferrocarril

Con el fin de estrechar vínculos de camaradería, efectuóse entre los dirigentes y asociados del Club F. del Estado, una animada reunión, en la cual se pudo aquilatar el entusiasmo que existe por llevar adelante los colores de la entidad.

Se Prepara la Muestra de la Rural de Rosario

Las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario, informan que ya han sido nombradas las autoridades y jurados que actuarán en la Segunda Exposición de Lechería y 1ra. de Fomento de Aves y Conejos de raza. Las mismas se detallan a continuación:

Comisario General, Sr. Carlos Jolly Pérez; Comisario 1da. Exposición de Lechería, señor Ludovico F. J. Gramegna; Jurado de Clasificación, señor Alejandro Bustillo (h); Secretarios Jurado de Clasificación, señores Leopoldo A. Uranga y Julián Aramburu; Jurado de Admisión integrado por los doctores Daniel F. Kuppoll, Santos F. Calvo, Ing. Angel L. Médici, Sr. Joaquín Martínez, Andrés J. Roth y Zenón Urcelay.

Previamente, el 15 a las 15, se llevará a efecto la inauguración de la 1ra. Exposición de Fomento de Aves y Conejos de razas, certamen en el que ha sido designado Comisario el señor Roberto O. Stanch; Sub Comisario el señor Ernesto A. Bornemann; Jurados de Clasificación los señores Julio Aracena Folle y Mauricio Pagés; Secretarios los señores Rubén F. Alvaro, Alfredo C. Carelli y Nicolás J. Farruggia.

Conjuntamente con la 2da. Exposición de Lechería se inaugurará una Exposición de Canaricultura Roller, cuya organización está a cargo del Roller Club Rosarino, certamen en que se nombrara Comisario al señor Rufino Chimento; Jurados de Clasificación Dr. Virgilio C. Blanchi y señor Guillermo Peñaranda; Secretarios los señores Guillermo Bassino, Leonardo Busconi, Héctor Di Carlos, Horacio Sanflotti y Pedro Trure.

Con una Cortaplumas un Menor Hirió a Otro

Por cuestiones del momento, entre Juan Carlos Toledo, argentino, de 17 años y otro menor de 14, ambos domiciliados en las inmediaciones de Blas Parera y Río de Janeiro, jurisdicción de la comisaría 8a., discutieron e intentaron trabarse en pelea. En esas circunstancias el menor atacó a Toledo infiriéndole con un cortaplumas, un puntazo en el muslo de la pierna derecha, donde le causó una herida.

Al intervenir personal de la citada comisaría, dispuso la atención del herido en el hospital Policlínico Iturraspe y la detención del causante.

Presunto accidente a un ebrio —

Alrededor de las 24 de ayer, se halló en las inmediaciones de su domicilio, situado en Pasaje Liniers 4553, en estado de ebriedad y caído en el suelo, a Juan Rivera, argentino, de 44 años, quien se queja de sentir dolores en el pié derecho, por lo que se le condujo al hospital 17 de Octubre, donde quedó internado.

Al ser interrogado, manifestó que se produjo esa lesión al saltar una zanja en circunstancias que transitaba hacia su domicilio, en compañía de tres desconocidos, con los que había estado bebiendo. Asimismo, hizo notar que le falta un reloj de bolsillo, desaparecido en momento de producirse el accidente.

Una mujer fué agredida con un cuchillo —

En la comisaría de Las Flores, denunció Carmen Maldonado, de 24 años, domiciliada en el barrio de Emergencia, que su ex compañero Rafael Oscar Olmos, de 23 años, sin causa aparente, la tomó a golpes de puño y luego con el plano de un cuchillo le ocasionó lesiones en el cuerpo y escoriaciones en el rostro. Se detuvo al imputado.

A puñaladas fué muerto un hombre —

SAN JAVIER. — Un grave hecho de sangre ocurrió hace dos días en las inmediaciones del despacho de bebidas que Raúl Wolnikos posee en jurisdicción del kilómetro 50.

En la vía pública fué encontrado Victoriano Justiniano Altamirano, jornalero del lugar, que presentaba varias heridas mortales de arma blanca.

De la novedad se informó a Santa Fe al Juez de Instrucción de turno.

Ocurrió un grave accidente en Rosario —

ROSARIO. — En el hospital "Eva Perón", ocurrió ayer a mediodía un accidente grave. En circunstancias que Carlos Nara, de 32 años, domiciliado en Deán Funes Nº 412, se hallaba entregado a la tarea de llenar un tubo con oxígeno, trasvasándolo a otro, los recipientes explotaron, provocando la muerte del infeliz obrero.

Se investiga un bárbaro hecho —

RESISTENCIA. — En jurisdicción de Pampa del Indio, un sujeto dió muerte a un matrimonio y más tarde intentó suicidarse.

El grave suceso ocurrió en la chacra de Campo Alemania y las víctimas resultaron sus dueños, Casimiro Adriano Cuevas y su mujer Adelaida Escalante.

El matador, de apellido Cabral para cometer su delito se armó de un cuchillo, sorprendiendo a los moradores de la casa cuando se encontraban entregados al sueño. Al ser detenido por la policía, intentó suicidarse, infiriéndose un feroz tajo en la garganta. Su estado es grave.

Se jubiló el señor José Miguel Rivera

Después de una intensa actividad cumplida en la administración pública provincial y en diversas expresiones de la industria privada, se acaba de acoger a los beneficios jubilatorios el señor José Manuel Rivera, persona vinculada a nuestro medio.

El señor Rivera, ingresó el año 1905 como telegrafista al ex F. C. Santa Fe, pasando después a ocupar igual cargo en el Correo Central de la Nación, habiendo actuado como encargado de la estafeta de la estación El Rabón, Dpto. Gral. Obligado. En el año 1909 se incorporó a la Cía. La Forestal Ltda., en Florencia, trabajando en esa empresa hasta 1912. En ese año y hasta 1917, se desempeñó como jefe de Correos en Helvecia. Posteriormente, y desde 1915 a 1928, actuó como encargado de control de entrada en la fábrica de La Forestal, en Villa Guillermina y como pagador general, para pasar a ocupar el cargo de juez de paz y jefe del Registro Civil, desde 1928 a 1932 en dicha población. En ese último año, se traslada a nuestra capital y ocupa el cargo de auxiliar en los Tribunales, de donde fué separado a los tres meses de su incorporación, sin causa justificada por la administración del P. Demócrata Progresista. En 1936, se reintegra a la administración provincial en el ex Consejo de Higiene y en el año 1948, fué designado jefe de Proveeduría general del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, donde ha actuado hasta la fecha con todo celo y competencia.



Bases para la lucha contra las plagas

El día 19, en la localidad de Calchaquí, Dpto. Vera, se llevará a cabo una reunión conjunta de productores agropecuarios de la zona y personal técnico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, con el objeto de establecer las bases del plan de acción que se desarrollará en el citado departamento para combatir a los loros y cotorras que tanto vienen afectando las sementeras.

Como se recordará por decreto reciente el Poder Ejecutivo de la Provincia, dispuso la inversión de cincuenta mil pesos, con destino a la lucha contra estos predadores en el norte de la provincia, disponiendo que la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, tome a su cargo la organización de la campaña correspondiente, que con esta reunión se inicia.

La Com. Fitosanitaria de Sta. Fe se reunirá

En el local de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, se llevará a cabo la reunión convocada por la comisión mixta de fitosanitaria, que integran funcionarios de la expresada secretaría y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La reunión expresada tendrá por objeto planear el control de diversas plagas existentes en el territorio provincial, cuyos estudios previos han sido realizados convenientemente por la citada comisión.



Santa Fe, viernes 14 de mayo de 1954

ES CONTRARIA A LOS SOSTENEDORES DE LA TESIS DE CAYASTA, LA PRUEBA QUE SURGE DE LA NUMISMATICA

En el diario "El Litoral" del 10 de marzo último, se dió la información que el capitán de navío, contador Humberto F. Burzio, había visitado nuestra ciudad con propósitos de estudiar la colección de monedas que, procedente de las ruinas de Cayastá, se custodian en el Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales.

De manera terminante, sin vacilaciones y con una seguridad que llega hasta ser temeraria, el distinguido numismático, imitando a Hernán Cortés, quema las naves, no deja detrás suyo ni siquiera una puerta de escape, ni una posibilidad de retirada, se lanza al ataque y afirma que todas esas monedas, son de la Ceca de Potosí y anteriores a la mudanza de la ciudad a su actual emplazamiento, y que su estudio confirma los anteriores que ha realizado.

Durante su visita a la redacción de "El Litoral" expresó que lleva nuevos elementos de prueba para su tesis, (por lo visto no actúa ya como simple imparcial perito, sino por su ...

... la permanencia de tres siglos en tierras del litoral que, por su composición y humedad, no es la más apropiada para la conservación de objetos ("El Litoral 14-II-53), debo comunicar que en mi poder y, facilitada gentilmente por el señor Raúl Antille, vecino de Cayastá, se encuentra una medalla, también encontrada en Cayastá, de bronce, módulo 22 por 23 mm., con la imagen de San Estanislao de Kostka, la Virgen y el Niño de un lado y un Cristo en la cruz y leyenda en latín, perfectamente legible en el otro.

Esta pieza, no presenta el menor deterioro y aun siendo antigua, no es posible ...

... localidades de Cayastá y de Helvecia, estoy informado que no todas las medallas y monedas que hoy se guardan en el Etnográfico, han sido encontradas por el personal que trabaja en las excavaciones, y que, por el contrario, muchas de ellas han sido adquiridas por compra o donación a los moradores de la zona.

Hago esta aclaración, porque de inmediato tengo que anunciar que en mi poder, y amablemente cedidas por el señor Enrique Guadín, farmacéutico nacional, establecido en la actualidad en San Jerónimo Norte, y anteriormente en Helvecia, se encuentran nueve monedas de la misma procedencia que ...

... ción de quien quiera examinarla, confirmando lo que dejo expuesto.

Estas, no son "monedas que cantan", sino monedas que, con la muda elocuencia de las cifras grabadas, nos están dando fechas ciertas que obligan a reflexionar sobre el tema en debate.

El cuestionario del señor Burzio.—

En "El Litoral" del 15-1-54 el señor Burzio publicó su artículo, "A propósito de las piezas numismáticas de la época de la ciudad vieja, encontradas en Cayastá".

Fué en esa oportunidad que escribí al Ing. Nicanor Alurralde comentando ese artículo, carta que se publicó en "El Orden" del 7-2-54.

Ahora y luego de haber ... titulo "La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial", publicado por la Facultad de Filosofía y Letras en 1945, volumen LXXXVIII.

Respecto de la pieza número 17264, cuyo reverso conocemos ahora, dice el señor Burzio, al referirse a esa cara de la moneda: "Los capiteles de las columnas de Hércules no son visibles, pero entre las mismas llega a distinguirse el valor en número romano, I, (uno). La cartela central tiene el mote de Carlos V y está señalado así: PLUSL. (Plus Ultra). En las bases se aprecia con claridad: E — 53 — P (Sigla de ensayador, año y sigla de ceca) y las ... cierran las entradas de los mismos. Arriba, la corona de España; en el extremo del brazo diestro de la cruz, la sigla de la ceca que se alcanza a distinguirse; en el siniestro, la del ensayador, que debe ser R; en el superior, el valor — I —, y en el inferior, rastros de la fecha en sus dos últimas cifras, que tiene que ser 53, por 1653. Todo dentro de orla de granetes. De la leyenda del perímetro, sólo llega a distinguirse: . . . ANIAR . . . (por Hispaniarum), etc.

Reverso. En el campo, columnas de Hércules con remate de corona sobre ondas de mar, con la siguiente inscripción en la cartela central: PLUS ULTRA, que en el presente caso, como en la generalidad, se muestra así: PLUS UL... Las inscripciones superior e inferior, son las que se indican: superior: P - I - R (Sigla de la ceca, ordinal romano del valor, y sigla del ensayador); inferior: R - 53 - P (Sigla del ensayador, dos últimas cifras del año y sigla de la ceca) ...

... exacta, y si la moneda fuese realmente de 1653, nos encontraríamos con el hecho curioso de que el ensayador de la pieza número 17264, podría ser el que usaba la sigla R y, si no fuese así, el de la pieza 14931, no podría identificarse con esa letra R, sino con la E que es el que estuvo en funciones desde 1630, hasta probablemente 1678, según surge del libro ya citado del señor Burzio "La Ceca de la Villa, etc."

Es indudable que se presenta una contradicción en el informe de estas monedas y, como ya con anterioridad tuvo otro, no es posible seguir admitiéndole sin reservas la justeza con que se ha expedido en todo el informe comentado.

También en la pieza número 14953, sin año visible identifica la sigla del ensayador R, estimando que su acuñación, debe haberse producido en el período que va de 1573 a 1651.

Mis conclusiones.—

...

Esta reproducción, muestra el reverso y anverso de la moneda en poder del señor José M. Garcí, Bañón, encontrada en el paraje de las ruinas de Cayastá. En el reverso, puede leerse su valor —2—reales, la cartela LV-SUL-TR. (Plus Ultra) y al pie, entre las columnas de Hércules —748— por 1748, año de acuñación, perfectamente legible. En el reverso la cruz potenzada y en los cuarteles, en forma alternada, castillos y leones, pero muy deformados.

REVERSO — ANVERSO

... culares tres siglos, sino mucho menos.

En la ciudad de Córdoba, en poder del señor Delfín Ferreyra, se encuentra otra medalla de la misma procedencia y que, como la en mi poder, está perfectamente conservada. Como aquélla, es de bronce, módulo 30 ...

... las que se exhiben en el Museo y, por lo tanto de la misma época que las observadas por el capitán Burzio.

Todas estas monedas, presentan las imperfecciones propias de las de ese tipo, y en consecuencia no es posible establecer todas sus características.

... tenido el libro de los señores Furlong y Molina, pudo hacer algunas nuevas acotaciones.

En ese libro, se reproduce íntegro el dictamen del señor Burzio y en lámina número 48, se inserta la fotografía del reverso de la moneda ...

... das de mar, sobre las que se apoyan las columnas del semi dios heleno. De la leyenda del perímetro, se observa el dato importante de la fecha: 653, un poco borrosa la primera cifra.

Las leyendas del anverso y reverso, no difieren ...

... verso, y ello nos hubiera permitido ser más precisos al insinuar una réplica a sus terminantes afirmaciones.

Para resolverme a formular estas observaciones, yo, que no soy numismático, me guío por el estudio hecho por el señor Burzio, con el ... tinuar adelante, tengo también que reproducir el informe relativo a la pieza número 14931.

"Anverso. En el campo, cruz cantonada de Jerusalén con los castillos y leones ocupando los cuarteles de acuerdo a su jerarquía y cuatro arcos pareados que ...

... que quien está equivocado soy yo, al sostener que la sigla del ensayador, en esa moneda, es R y no E. Aparentemente la razón podría que estar de su parte y en efecto la sigla de ensayador tendría que ser E, pues esa inicial figura en forma continuada en ejemplares de 1650 a 1666, durante el reinado de Felipe IV y en ejemplares de 1667 a 1679, durante los dos primeros años del reinado de Carlos II, fecha para la cual continuaría en el ejercicio del cargo el mismo ensayador.

En ensayador R, figura en monedas de 1637, 1640 y 1644 a 1651.

Planteadas así las cosas, habría que dar la razón al perito, pero, no nos apresuremos, pues ya veremos más adelante que no es tanta la claridad de este asunto.

Al hacer referencia a la pieza 14931, se afirma que en el anverso, cara cuya fotografía se publica, en el siniestro de la cruz, aparece la sigla del ensayador R. Se afirma también que el valor es I (uno), cuando en realidad lo que se ve es un 4, y también que en el inferior, hay rastros de dos cifras, que tiene que ser 53, por 1653.

Describiendo el reverso, expresa que las inscripciones superior, e inferior, son las que se indican: Superior: P I R (Sigla de la ceca, ordinal romano del valor y sigla del ensayador); inferior: R 53 P (Sigla del ensayador, dos últimas cifras del año y sigla de la ceca).

Si tal afirmación fuese ...

... Es, como puede observarse, un porcentaje muy elevado el de las monedas que hemos localizado que llevan fechas posteriores al de la transmuda y eso, necesariamente algo está indicando.

Como es posible que alguien pretendiera poner en tela de juicio la exactitud de estas afirmaciones, declaro que todo ese material en mi poder, está a disposi...

Por declaraciones de vecinos dignos de toda fe de las ...

CONSERVACION DE LAS MEDALLAS.—

Una Medida que Debe Servir de Ejemplo

Periódicamente se producen accidentes de tránsito, a veces trágicos e irreparables, que motivan el unánime comentario público y periodístico, manifestación incontrovertible de la alarma que producen. Cuando eso es producto de circunstancias imprevisibles y en consecuencia, se consideran obras de la fatalidad, no corresponde otro sentimiento que el de resignación. Pero cuando son la consecuencia de conductores, o de los que tienen a su cargo el contralor del coche, entonces se produce una lógica corriente de protesta y censura, que cristaliza en un pedido de sanción para los culpables. Se ha manifestado reiteradamente y en todos los tonos, que una gran parte de esos accidentes tienen origen en el inconcebible descuido de quienes guían automotores en calles y caminos y cruzan los pasos a nivel de las vías férreas, sin adoptar las precauciones reglamentariamente establecidas. Y, relacionado con este tema, cabe destacar una acertada medida tomada recientemente por la Dirección de Transporte de Santiago del Estero, que dispuso la suspensión en su trabajo de un guarda y un chófer de una Cooperativa que tiene a su cargo un servicio de transporte. La sanción disciplinaria se debió a una denuncia en la que se acusaba a ambos empleados de cruzar con el coche entregado a su responsabilidad, en horas de servicio, un paso a nivel, sin tomar las providencias necesarias ante la proximidad de un convoy ferroviario.

En este caso está totalmente justificada la sanción aplicada y debe servir de ejemplo a todas las autoridades correspondientes de las demás partes del país. Cuando los conductores de automotores, especialmente aquellos que dirigen vehículos en los que viajan muchos pasajeros, omiten guardar las precauciones necesarias, incurren en negligencia o realizan maniobras temerarias, deben ser objeto de medidas represivas, no sólo cuando se producen los accidentes, sino también cuando han colocado en peligro al pasaje. Si bajo un punto de vista religioso o filosófico nadie tiene derecho a disponer tan siquiera de su propia vida, ...

... en las mismas circunstancias o en casos análogos, descuiden sus obligaciones.

La sociedad no contempla nunca con indiferencia los perjuicios que causa a sus integrantes la desidia de los que, por uno u otro motivo, tienen en sus manos la custodia de sus intereses y de su vida misma.

Por eso es que las autoridades, representantes de esa colectividad, deben agotar todos los medios preventivos y represivos que estén a su alcance para que ningún responsable de un suceso ingrato escape a la sanción que le corresponde.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

El Interventor del Partido Peronista, Dr. Oscar C. Urdapilleta, recuerda a todos los afiliados Peronistas el Nuevo Horario que empezó a regir desde el 20 del cte., en las sedes partidarias, se cumplirán las tareas administrativas, con el nuevo horario de 13 a 20, de lunes a viernes, en tanto que se trabajará los sábados de 8 a 12. La atención al público se hará diariamente ...

... el 1o. de agosto del cte. año, ha quedado suspendida la afiliación en los registros del Partido Peronista.

El Interventor del Partido Peronista, Dr. Oscar C. Urdapilleta, envió una circular a todos los organismos partidarios para instruirlos sobre los alcances de tal disposición.

Se agasajó a la profesora Benítez

En el hotel ... se sirvió anoche la cena que a la Srta. Prof. Luisa Benítez, Inspectora de Zona del Minist. de Educación ofrecían como testimonio de amistad, delegados de la Unión Docentes Argentinos, con motivo del regreso de su viaje de estudios por Europa.

Asistieron los delegados profesores, José Acebal, Hipólito Gómez Cúneo, Pedro Oberti, Armando Drago, Rafael Figueroa, Juan Carlos Occhi, Andrés Cabrera y Jorge Yunis.

La matrícula de los recibidores de granos

El Ministerio de Comercio Exterior, por intermedio de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores ha dictado una resolución vinculada con el otorgamiento de matrícula anual a los recibidores de granos y peritos clasificadores de granos y oleaginosas.

De acuerdo al mismo, se establece que dicha matrícula, no será otorgada a los nombrados, que a su vez estén inscriptos en el registro que lleva aquella dirección nacional, ya sea como comerciantes, acopiadores, consignatarios, corredores, molineros o exportadores.

Pagan aumentos a los maestros hoy

La Tesorería del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia hace saber que en la fecha se dará comienzo al pago de los aumentos correspondientes a abril del año 1952 a los maestros de los departamentos La Capital y Rosario, habiéndose ya entregado los respectivos cheques a los habilitados de los distintos establecimientos.

La Personería Jurídica Retiran a una Entidad

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el que dispone retirar la personería jurídica, acordada a la Sociedad Anónima Cervecería Rosarina Schlau, por decreto Nº 11.000 del año 1951.

El decreto

El texto del decreto expresa:

"Visto: El expediente número 40673-J 1954, Exhorto autor Bemberg Otto Sebastián y Elortondo de Bemberg Josefina s/sucesiones, incidente sobre cobro de multa, embargo, etc. s/ se tome conocimiento del informe de la Comisión Liquidadora de la Sociedad Cervecería Schlau S. A. en liquidación, y considerando:

Que el decreto 11.000/1951 por el que se acuerda personería jurídica para funcionar a la Sociedad Anónima Cervecería Rosarina Schlau con domicilio legal en la ciudad de Rosario, se dictó en base a lo actuado en el expediente 2152 Letra S. libro 2 del Ministerio de Justicia y Educación, donde aparte de los requisitos usuales se consideró indispensable proveer la justificación —que fué aportada— de que el boleto de compra-venta suscripto entre la Sdad. Cervecería Schlau S. A. en liquidación y la Sociedad Cervecería Rosarina Schlau S. A., fué homologado también por el juez de la causa en el juicio Bemberg Otto Sebastián y Elortondo de Bemberg Josefina s/sucesiones. Incidente sobre cobro de multa, embargo preventivo Expte. Nº 2561.

La mayoría de la Comisión Liquidadora designada conforme lo dispone la ley 14122 ha presentado informe en los autos referidos en el que considera —y el criterio es compartido por este Poder Ejecutivo— que al recibir en pago de su capital la Cervecería Schlau S. A. un paquete de acciones de valor equivalente a la mayor parte de los bienes transferidos a Cervecería Rosarina Schlau S. A. coloca a la primera en la situación de no haber liquidado sus bienes en forma efectiva.

La exigencia citada, emergente de la ley 14122, aunque posterior al convenio no homologado, es aceptable, toda vez que precisamente la cuestión radica en la forma y condiciones en que se ha operado la venta de los bienes que constituían gran parte del activo de la primera de las sociedades citadas.

La identidad de los bienes trasmitidos, no hace posible su enagenación efectiva, sin colocar en disponibilidad también, los de la Cervecería Rosarina Schlau S. A.

Por tanto, el vice gobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo y en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1º) Retírase la personería jurídica acordada a la Sociedad Anónima Cervecería Rosarina Schlau, por decreto 11.000/1951.

Art. 2º) Póngase en conocimiento del Registro Público de Comercio y del señor juez exhortante".

UN CONCURSO DE COMPOSICIONES ESCOLARES, HABRA

Mañana se realizará en la Sociedad de Progreso Urbanos del Sud y Biblioteca Popular "Bmé. Mitre", un concurso de composiciones de la escuela No. 2 Manuel Belgrano.

Disponen la venta de herbicidas selectivos

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, hace saber a los productores de variedades hortícolas, que en la Dirección de Extensión y Fomento Agrícola, puede adquirirse herbicida S-1 selectivo de umbelíferas, especial para cultivos de zanahorias, hinojos, etc., a precio de fomento.

Se recuerda igualmente que la citada Dirección expende a precios de fomento los siguientes productos destinados a combatir distintas plagas: sulfuro de carbono, aceite emulsionable, polisulfuro de calcio y fungicida cúprico.

Coop. de la escuela Prof. de Mujeres No. 39 "Eva Perón"

En la última asamblea de asociados de la Cooperadora de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres, No. 39 "Eva Perón", se procedió a renovar la C. D. quedando la misma integrada en la siguiente forma: Presidente, Sr. Amadeo Elías Moreyra; vice, Sr. Miguel Francomelli; secretaria, Srta. Lucía Bos; pro. Sr. Nicolás Marcoloni; tesorero, Sr. Saturnino Escobar; pro, Sr. Mario Moreyra; vocales titulares, Sres. José Casal, Juan Ortola, Adolfo J. Fernández; suplentes, Srta. María del Carmen García, Sra. Raquel M. de Caso, Sr. Andrés Mendoza; asesora, Srta. Elena Gregorini; revisores de cuentas, Sres. Raúl Franco y Francisco A. Caballero.

HABRA SESIONES EN EL CIRCULO ODONTOLOGICO

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino, recuerda a sus asociados que inaugurando las actividades científicas del presente año, se llevarán a cabo en la sede social de dicha institución dos sesiones, el 18 del cte. las que estarán a cargo de delegados del Círculo Odontológico de Córdoba, quienes desarrollarán el siguiente programa: 8.30, Dr. Guillermo Buteler, Tema: "Impresiones parciales dentadas para prótesis inmediata completa". 19, Dr. Luis E. Moreyra Berasa, Tema: "Los acrílicos de polimerización endobucal". ¿Fracasaron? ¿Se superan?

